



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	464	
Fecha	2018/06/06	
Periodicidad	6	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2.1	Publicación parcial en el SECOP de la contratación de la Entidad, para las vigencias 2016-2017, lo cual limita el conocimiento íntegro del proceso contractual por parte de los grupos de interés, en especial de los organismos de control.  Hallazgo Administrativo	La UPME tiene régimen especial de contratación y para las vigencias 2016-2017 publicó la "información mínima obligatoria" de la gestión contractual establecida en el literal e) del artículo 9 de la ley 1712/14, dejando de publicar la información relacionada con la ejecución del contrato.	Establecer un mecanismo que permita a los grupos de interés acceder a la publicación de la información relacionada con la gestión contractual de la UPME.	Crear un enlace en la página web de la entidad que redirija automáticamente al proceso contractual sujeto de consulta dentro del sistema SECOP II.	Un (1) mecanismo de enlace entre la página de internet de la entidad y el SECOP II, para cada proceso contractual	1	2018/01/01	2018/01/31	4		Se realizó la creación del enlace en la página de internet de la entidad, desde enero de 2018, fecha en que la Entidad comenzó a utilizar el SECOP II, disponible en: <a href="http://www1.upme.gov.co/EntornoInstitucional/Contratacion">http://www1.upme.gov.co/EntornoInstitucional/Contratacion</a>
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2.1	Publicación parcial en el SECOP de la contratación de la Entidad, para las vigencias 2016-2017, lo cual limita el conocimiento íntegro del proceso contractual por parte de los grupos de interés, en especial de los organismos de control.  Hallazgo Administrativo	La UPME tiene régimen especial de contratación y para las vigencias 2016-2017 publicó la "información mínima obligatoria" de la gestión contractual establecida en el literal e) del artículo 9 de la ley 1712/14, dejando de publicar la información relacionada con la ejecución del contrato.	Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II- la información relacionada con la ejecución de los contratos de la entidad.	Publicación en la plataforma del SECOP II de los certificados de cumplimiento contractual, suscritos por el supervisor.	Número de certificados de cumplimiento/Número de pagos estipulados en los contratos celebrados	100%	01/01/2018	2019/02/28	60		